Kuderer emite una orden de emergencia sobre medicamentos recetados para los sobrevivientes de los incendios forestales

7 de agosto de 2026

OLYMPIA, Washington, La comisionada de seguros del estado de Washington, Patty Kuderer, emitió una orden de emergencia el jueves 6 de agosto (PDF 287.61 KB) para facilitar el acceso de los sobrevivientes de los recientes incendios forestales del estado a sus medicamentos recetados.

La orden de emergencia instruye a las aseguradoras a hacer lo siguiente:

- Permitir que los asegurados obtengan un surtido único de medicamentos recetados cubiertos antes de que finalice el período de espera entre surtidos.
- Otorgar un período de gracia de al menos 60 días para el pago de primas en los planes de salud individuales y grupales.
- Abstenerse de cancelar los planes de salud por falta de pago de primas.

"Este es un paso importante para garantizar que las personas que ya han perdido tanto puedan acceder fácilmente a la atención médica que necesitan", declaró Kuderer. "Confío en que nuestras aseguradoras de salud coincidirán en que esto es lo correcto ante una situación tan estresante, y apelo enfáticamente a todos los planes de salud del estado cumplan con esta orden mientras los sobrevivientes se recuperan y vuelven a ponerse de pie".

La orden de emergencia se aplica a los planes de salud individuales y de grupos pequeños totalmente asegurados que están regulados por la Oficina del Comisionado de Seguros (Office of the Insurance Commissioner, OIC) en todos los códigos postales y códigos postales adyacentes del estado de Washington en los que los incendios forestales hayan destruido viviendas u otras estructuras, o en los que se hayan emitido órdenes oficiales de evacuación. Esta orden no se aplica a Medicaid, Medicare, los planes de empleados estatales y escolares, ni a los planes de salud de grupos grandes (Ley de Seguridad de los Ingresos de Jubilación de los Empleados [Employee Retirement Income Security Act, ERISA]).

Contacto: OIC Public Affairs | 360-725-7055 | Envíenos un mensaje

El U.S. Department of Health and Human Services también aprobó la solicitud del gobernador Bob Ferguson de declarar una emergencia de salud pública federal para las áreas afectadas por los recientes incendios forestales. Esta declaración brinda protección a las personas beneficiarias de Medicaid o Medicare.

Asimismo, Kuderer abrió el registro para tasadores de seguros de fuera del estado y emitió una orden de emergencia para brindar alivio en el pago de primas a las personas afectadas por los incendios.

Toda persona que esté enfrentando un proceso de recuperación ante un desastre puede encontrar información sobre cómo comenzar en el sitio web de la OIC.

Kuderer está ejerciendo las facultades que se le otorgaron a raíz de la emergencia estatal declarada por el gobernador Bob Ferguson el 1 de agosto en respuesta a los incendios forestales.

Cuando el gobernador declara la emergencia, la comisionada puede emitir una orden de emergencia relacionada con las pólizas de seguro para garantizar el acceso a la cobertura. La comisionada puede prorrogar la orden por períodos de 30 días, siempre que la declaración de emergencia del gobernador continúe vigente.

Orden de Emergencia n.º 26-02: www.insurance.wa.gov/sites/default/files/2026-09/wildfire-emergency-order-26-02-spa.pdf

###